

MEMORANDO

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 27-02-2020 04:43:23

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, vigencia 2020

Fecha: 27 de febrero de 2020

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director General UAECD

DE: Johny Gender Navas Flores
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Evaluación Control Interno Contable vigencia 2019

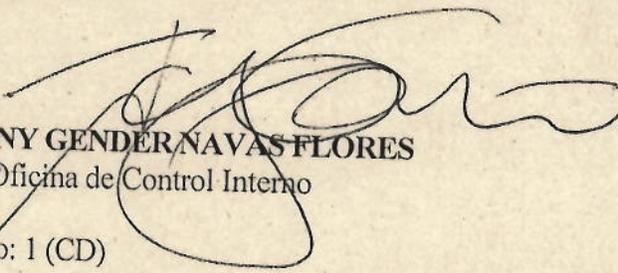
Al Contador Público Especializado No. 2020152791 - 20201 Anex:0
ORIGEN: Sd:28 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/NAVAS FLORES JOF
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/DIRECTO
ASUNTO: INFORME DE EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE V
OBS: PROYECTO / MYRIAM TOVAR-ANEXO 1 CD

Cordial saludo Dr. Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, se transmitió a través del CHIP el Informe de Evaluación de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2019, el cual arrojó una calificación de 4.92 ubicada en el criterio de "EFICIENTE".

En razón a lo anterior remito el informe mencionado, con el propósito que se adopten las recomendaciones formuladas por esta oficina, las cuales serán registradas en el aplicativo ISODOC del SGI, para su implementación y seguimiento por parte de los responsables.

Cordialmente,


JOHNY GENDER NAVAS FLORES
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 1 (CD)



Copia: Ángel Flores Venegas. – Subgerente Administrativo y Financiero
Francisco Espitia López- Contador Público UAECD

Proyectó: Myriam Tovar Losada-Profesional Especializado OCI
Revisó: Johny Gender Navas Flores – Jefe OCI

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1 | ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO | | | | 4.92 |
| 1.1.1 |1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR? | SI | Se actualizó el documento Políticas Contables 09-04-DT-01 en relación a la política del manejo de intangibles. Se encuentra en versión 02, publicada en el aplicativo ISODOC-SGI el 28-06-2019 y en concordancia con las políticas trasversales expedidas por la Dirección Distrital de Contabilidad. | 1.00 | |
| 1.1.2 |1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | SI | Se socializó con los funcionarios involucrados en el subproceso de contabilidad el 27-06-2019, se encuentran publicado y disponibles para su consulta en el aplicativo ISODOC-SGI | | |
| 1.1.3 |1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Las políticas contables se aplican en el desarrollo del Proceso Gestión Financiera, en el Subproceso de Gestión Contable, así como en sus procedimientos, instructivos, entre otros. | | |
| 1.1.4 |1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD? | SI | Se adoptó el Manual de políticas contables mediante resolución 2030 de 2017 para dar respuesta a las necesidades de la UAECD. Y se actualizó mediante el documento Políticas Contables 09-04-DT-01 | | |
| 1.1.5 |1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | SI | En las políticas contables de la UAECD, se establecieron las características fundamentales de los estados financieros (representación fiel y relevancia). | | |
| 1.1.6 |2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA? | SI | Respecto de los hallazgos de auditoría interna través del aplicativo ISODOC-SGI, módulo de Mejoramiento continuo . Frente a los hallazgos con origen externo, se realizó seguimiento al cumplimiento de la eficacia y efectividad de los planes de mejoramiento internos y externos -Contraloría de Bogotá. | 1.00 | |
| 1.1.7 |2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES? | SI | Los planes de mejoramiento internos se encuentran disponibles para su consulta en el aplicativo ISODOC-SGI, y con relación al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, se socializó a las áreas involucradas. | | |
| 1.1.8 |2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO? | SI | Se realizó el seguimiento o monitoreo de forma mensual y cuatrimestral al plan de mejoramiento institucional por parte de las áreas involucradas y la Oficina de Control Interno. | | |
| 1.1.9 |3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA? | SI | La entidad cuenta con los documentos y manuales para facilitar el flujo de información, los cuales se integran el Sistema de Gestión de la entidad SGI. | 1.00 | |
| 1.1.10 |3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso. | | |
| 1.1.11 |3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE? | SI | Se evidenció el Plan de Sostenibilidad Contable de la UAECD, se establecen las acciones, documentos y responsables a reportar a contabilidad por parte de las áreas de gestión. | | |
| 1.1.12 |3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA? | SI | Se evidenciaron procedimientos, instructivos y formatos, en los cuales se detalla la aplicación de la política. | | |
| 1.1.13 |4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD? | SI | Se evidenció política contable para propiedad, planta y equipo. Igualmente, en el subproceso de gestión de bienes e inventarios, en sus procedimientos se establecieron lineamientos para el manejo individualizado de los elementos propiedad de la entidad. | 1.00 | |
| 1.1.14 |4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso. | | |
| 1.1.15 |4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS? | SI | A través del inventario físico anual realizado en la entidad, así como se realiza verificación en forma aleatoria (trimestral) a los elementos devolutivos en servicio. | | |
| 1.1.16 |5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN? | SI | En los procedimientos de la gestión contable se estandarizó el procedimiento de conciliación de saldos contables. | 1.00 | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.1.17 |5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializa con los funcionarios involucrados en el proceso. | | |
| 1.1.18 |5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS? | SI | Se evidenciaron conciliaciones con las áreas de gestión: tesorería, almacén e inventarios, presupuesto, nómina, comercial y jurídica; los cuales son verificados mensualmente mediante la elaboración de conciliaciones contables desde la gestión de control interno contable. | | |
| 1.1.19 |6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES? | SI | Se cuenta con procesos, subprocesos, procedimientos en los cuales se señala el cargo sobre el que recae la responsabilidad de la función. Igualmente, la Res. 888-2017, por la cual se establecen sus funciones. | 1.00 | |
| 1.1.20 |6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializa con los funcionarios involucrados en el proceso y el manual de funciones se encuentra publicado en la intranet. | | |
| 1.1.21 |6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | SI | En la definición de compromisos laborales y la evaluación de desempeño para cada funcionario. | | |
| 1.1.22 |7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | SI | El proceso Gestión Financiera y los subprocesos de gestión de presupuesto, costos, tesorería y contable, incluye procedimientos asociados a productos y tiempos de respuesta para preparar y presentar los entregables. Igualmente, se cuenta con los indicadores de la gestión contable y de costos | 1.00 | |
| 1.1.23 |7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso, se encuentran publicados y disponibles para su consulta en el aplicativo ISODOC-SGI | | |
| 1.1.24 |7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | SI | Se evidenció el cumplimiento de la entrega de información contable mensual, trimestral y anual vigencia 2019. | | |
| 1.1.25 |8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS? | SI | Se establecieron lineamientos para realizar el cierre contable, y se indican las directrices para integrar la información de las dependencias a contabilidad en el Procedimiento Administración Contable y el Plan de Sostenibilidad Contable . | 1.00 | |
| 1.1.26 |8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso, se encuentran publicados y disponibles para su consulta en el aplicativo ISODOC-SGI. | | |
| 1.1.27 |8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO? | SI | Las dependencias cumplen con los tiempos oportunos para radicar los documentos y soportes para registro contable. | | |
| 1.1.28 |9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS? | SI | Se cuenta con procedimientos asociados a la toma física de inventarios y para la elaboración de conciliaciones contables con diferentes áreas. | 1.00 | |
| 1.1.29 |9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso, se encuentran publicados y disponibles para su consulta en el aplicativo ISODOC-SGI | | |
| 1.1.30 |9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS? | SI | Se evidenciaron conciliaciones contables de: cuenta por cobrar, operaciones recíprocas, propiedad planta y equipo, intangibles, depreciación acumulada y amortización acumulada de intangibles, recursos entregados en administración, provisión por litigios, gestión nómina-incapacidades, entre otras. | | |
| 1.1.31 |10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN? | SI | El procedimiento asociado a la gestión del subproceso contable denominado Depuración saldos contables y en la resolución 1691 del 16-09-2016 se establecieron lineamientos para garantizar la sostenibilidad contable. | 1.00 | |
| 1.1.32 |10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Para cada documento nuevo y/o ajustado, se socializó con los funcionarios involucrados en el proceso. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.1.33 |10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS? | SI | El mecanismo implementado son los indicadores de la gestión contable, riesgos, seguimiento a la gestión - Plan de Acción SAF. | | |
| 1.1.34 |10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE? | SI | En las Actas del Comité de Sostenibilidad contable números 01 y 02 de 2019, se evidenció análisis y seguimiento de: depuración ordinaria de incapacidades y el concepto emitido por la CGN al reconocimiento del gasto. | | |
| 1.2.1.1.1 |11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE? | SI | En el proceso Gestión Financiera y los subprocesos de gestión de presupuesto, costos, tesorería y contable, se incluyen diagramas de flujo de la ejecución, los cuales presentan las guías para saber de dónde proviene la información. (entradas, actividades, salidas). También los procedimientos se establecieron diagramas de flujo (actividades, controles, tiempo, responsable, formatos-registros). | 1.00 | |
| 1.2.1.1.2 |11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Son identificados los proveedores de la información contable en los subprocesos gestión de presupuesto, costos, tesorería y contable, el Plan de sostenibilidad contable. | | |
| 1.2.1.1.3 |11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | SI | En el proceso Gestión Financiera y los subprocesos de gestión de presupuesto, costos, tesorería y contable, se incluyen diagramas de flujo de la ejecución, los cuales presentan las guías para saber de dónde proviene la información. (entradas, actividades, salidas). También los procedimientos se establecieron diagramas de flujo (actividades, controles, tiempo, responsable, formatos-registros). | | |
| 1.2.1.1.4 |12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los derechos y obligaciones se encuentran contabilizados en forma individual. | 1.00 | |
| 1.2.1.1.5 |12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes para los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los derechos y obligaciones son reconocidos en forma individual. | | |
| 1.2.1.1.6 |12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes para los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que se realizaron reclasificaciones y ajustes contables a partir de la individualización de los derechos y obligaciones. | | |
| 1.2.1.1.7 |13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó el cumplimiento de la normatividad relativa a entidades de Gobierno, para el caso la Res. 533/2015 modificada mediante Res. 484/2017 expedidas por la CGN | 1.00 | |
| 1.2.1.1.8 |13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que el proceso contable se identifican los hechos aplicando la normatividad vigente | | |
| 1.2.1.2.1 |14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que se utiliza el catálogo de cuentas definido en la Res. 620/2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN. | 1.00 | |
| 1.2.1.2.2 |14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que se actualizó el catálogo de cuentas de acuerdo con las modificaciones que se presentan. | | |
| 1.2.1.2.3 |15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los registros se encuentran individualizados de acuerdo a cada hecho económico | 1.00 | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.2.1.2.4 |15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que se aplican los criterios definidos en el marco normativo aplicable para la entidad. | | |
| 1.2.1.3.1 |16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los hechos económicos se encuentran registrados de manera cronológica. | 1.00 | |
| 1.2.1.3.2 |16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, correspondiente a junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los hechos económicos se encuentran registrados de manera cronológica. | | |
| 1.2.1.3.3 |16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los libros de contabilidad principales, meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó el registro consecutivo y cronológico de acuerdo con los hechos económicos. | | |
| 1.2.1.3.4 |17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS? | PARCIALMENTE | Según muestreo selectivo realizado a los documentos soportes adjuntos a los comprobantes de contabilidad (ajustes PERNO, Traslado SAI, ventas facturación) de junio, octubre a diciembre de 2019, se encontraron registros sin firmas de quien aprueba y revisa. | 0.74 | |
| 1.2.1.3.5 |17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN? | PARCIALMENTE | Según muestreo selectivo realizado a los documentos soportes adjuntos a los comprobantes de contabilidad (ajustes PERNO, Traslado SAI, ventas facturación) de junio, octubre a diciembre de 2019, se encontraron registros sin firmas de quien aprueba y revisa. | | |
| 1.2.1.3.6 |17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE? | SI | Los soportes de los registros contables se encuentran organizados en la Tabla de Retención Documental de la Subgerencia Administrativa y Financiera, los cuales cumplen con las normas en tema de gestión documental. | | |
| 1.2.1.3.7 |18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó el registro de los hechos económicos, los cuales se encuentran soportados con sus comprobantes de contabilidad. | 1.00 | |
| 1.2.1.3.8 |18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó en los comprobantes de contabilidad se llevan de manera cronológica y con numeración consecutiva. | | |
| 1.2.1.3.9 |18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó en los comprobantes de contabilidad se llevan de manera cronológica y con numeración consecutiva. | | |
| 1.2.1.3.10 |19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes, correspondiente a junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que los libros de contabilidad son consistentes con los comprobantes de contabilidad. | 1.00 | |
| 1.2.1.3.11 |19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se observó que la información registrada en libros contables, es consistente con los comprobantes de contabilidad. | | |
| 1.2.1.3.12 |19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se evidenciaron conciliaciones contables, ajustes y reclasificación necesarios para reflejar la situación financiera real. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.2.1.3.13 |20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES? | PARCIALMENTE | El módulo (Libro Mayor) LIMAY es la solución tecnológica oficial para el manejo de la contabilidad, el cual contiene interfaces de aplicación para efecto contable de: contratación (SISCO), almacén (SAI/SAE), pagos (OPGET), nómina (PERNO) y facturación, con un 80% de registro contable automático de las transacciones y 20% manual (PERNO incapacidades, OPGET-causación órdenes de pago, SIPROJ, ajustes y reclasificaciones). | 0.88 | |
| 1.2.1.3.14 |20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA? | SI | Se aplica de manera mensual, trimestral y anual. | | |
| 1.2.1.3.15 |20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN? | SI | Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre, noviembre y diciembre de 2019, se evidenció que los libros de contabilidad se encuentran actualizados, y sus saldos son consistentes con los estados contables con corte a 31-12-2019. No obstante, en el libro mayor se observaron registros a nivel de subcuentas (saldo inicial, movimiento y saldo final) | | |
| 1.2.1.4.1 |21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | Los criterios adoptados están publicados en el aplicativo ISODOC-SGI, están de acuerdo a la normatividad aplicada por la entidad | 1.00 | |
| 1.2.1.4.2 |21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | SI | Los profesionales responsables de llevar la contabilidad de la entidad tienen el conocimiento relacionado con la normatividad vigente aplicable a la unidad. | | |
| 1.2.1.4.3 |21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD? | SI | Los criterios de medición de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos son aplicados de acuerdo al normatividad vigente aplicable a la entidad. | | |
| 1.2.2.1 |22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE? | SI | De acuerdo a la política adoptada por la entidad, los cálculos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, se aplicaron a través del SAI, proceso automático con la interfaz del libro de contabilidad-LIMAY. | 1.00 | |
| 1.2.2.2 |22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA? | SI | Los cálculos de depreciación se hacen por el método de línea recta, el cual se encuentra relacionado en el Manual de Políticas Contables, específicamente la política de deterioro de propiedad planta y equipo | | |
| 1.2.2.3 |22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA? | SI | Estas cuentas son revisadas y conciliadas mensualmente. | | |
| 1.2.2.4 |22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE? | SI | De acuerdo a la política de Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo adoptada por la entidad, no se ha registrado deterioro, debido a que en la transición los elementos fueron objeto de una revisión por parte de un experto técnico en avalúos, no se encontró algún elemento que cumpliera con las características requeridas para aplicar elementos de juicio, tales como indicio y cuantía. | | |
| 1.2.2.5 |23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Los criterios de medición de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos son aplicados de acuerdo al normatividad vigente aplicable a la entidad. | 1.00 | |
| 1.2.2.6 |23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | La entidad atiende los criterios de medición establecidos en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera, de acuerdo al manual de políticas | | |
| 1.2.2.7 |23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR? | SI | Los hechos económicos que requieren provisiones y valorizaciones se verificaron posteriormente y se encuentran identificados. El inventario de elementos devolutivos es revisado en forma anual. | | |
| 1.2.2.8 |23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | SI | En el manual de políticas, en dónde se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y el Sistema Documental Contable, en el cual se tendrán en cuenta las etapas del proceso contable, entre ellas la medición posterior. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.2.2.9 |23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA? | SI | La verificación del registro y afectación de las transacciones, los movimientos y saldos registrados través de los cargues contables de los diferentes módulos se analizan bajo criterios de verificación del proceso contable, de manera que se garantice el cumplimiento de los parámetros normativos. | | |
| 1.2.2.10 |23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE? | SI | Se evidenció Informe de avalúo de Bienes Muebles de Propiedad, Planta y Equipo con corte a 31-12-2019 | | |
| 1.2.3.1.1 |24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | SI | Se cumplió con la presentación oportuna de los contables de forma mensual, trimestral y anual vigencia 2019, según lo establecido en el procedimiento Administración contable numeral 3. Condiciones Especiales de Operación . | 1.00 | |
| 1.2.3.1.2 |24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | En el Manual de Políticas se halló el numeral 1.2.7 - Presentación de los estados financieros, en donde se establece la generación y presentación de informes contables, así como el cumplimiento de normas para la presentación de estados financieros y revelaciones. | | |
| 1.2.3.1.3 |24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Se publicaron mensualmente los estados contables intermedios en lugares visibles y de fácil acceso para las diferentes dependencias de la entidad. También se observó la publicación del Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental en la página web de la unidad con periodicidad trimestral y anual vigencia 2019. | | |
| 1.2.3.1.4 |24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD? | SI | De acuerdo al manual de políticas de la UAEC, se garantizará que la información financiera cumple con las características cualitativas fundamentales (Relevancia y Representación Fiel) y las características de mejora (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad), para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios. | | |
| 1.2.3.1.5 |24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE? | SI | La entidad presentó los siguientes estados financieros: balance general con sus respectivas notas a los estados financieros, estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, lo cual se evidenció en el envío a través del CHIP CGN. | | |
| 1.2.3.1.6 |25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | SI | Las cifras contenidas en los estados financieros con corte a 31-12-2019 son consistentes con los saldos de los libros de contabilidad | 1.00 | |
| 1.2.3.1.7 |25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Se realizan conciliaciones de las cuentas, en donde se verifican las partidas presentadas en los estados financieros. | | |
| 1.2.3.1.8 |26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD? | SI | Se evidenció en los Indicadores Financieros (capital de trabajo, liquidez o razón corriente y endeudamiento) con corte a 31-12-2019 con sus respectivos análisis. | 1.00 | |
| 1.2.3.1.9 |26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Revisados los indicadores financieros capital de trabajo, liquidez o razón corriente y endeudamiento, se evidenció que son coherentes con el proceso contable. | | |
| 1.2.3.1.10 |26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR? | SI | La información tomada para hacer los indicadores financieros utilizaron como base el Balance General a 31 de diciembre de 2019. | | |
| 1.2.3.1.11 |27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS? | SI | La información aportada presenta las características de confiabilidad y razonabilidad necesarias para su respectivo análisis y comprensión. | 1.00 | |
| 1.2.3.1.12 |27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE? | SI | Las notas y las revelaciones a los estados financieros a 31-12-2019, cumplen con los lineamientos aplicables para la UAEC establecidos por la CGN en la Resolución 441 de 2019. | | |
| 1.2.3.1.13 |27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO? | SI | Las Notas a los estados financieros cumplen con los parámetros establecidos por la CGN de la Resolución 441 de 2019. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.2.3.1.14 |27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO? | SI | Sí, se observaron las variaciones (vigencia 2019 versus vigencia 2018) de las clases y grupos conformadas | | |
| 1.2.3.1.15 |27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR? | SI | Sí, de igual forma se presentan las metodologías de acuerdo a las políticas contables adoptadas por la entidad. | | |
| 1.2.3.1.16 |27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE? | SI | La información solicitada fue presentada en forma consistente, permitiendo realizar su respectivo análisis. | | |
| 1.3.1 |28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA? | SI | Se realizó la rendición de cuentas presencial liderado por la Alcaldía de Bogotá en el cual participaron diferentes sectores de la administración distrital, incluyendo el sector Hacienda, se presentó de manera general la gestión de la entidad siguiendo los protocolos de transparencia | 1.00 | |
| 1.3.2 |28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS? | SI | Las cifras presentadas en los estados financieros son iguales a las presentadas en la rendición de cuentas. De igual forma la entidad los divulga por medio de la página web y la cartelera. | | |
| 1.3.3 |28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA? | SI | Se presentan las notas explicativas a los estados financieros | | |
| 1.4.1 |29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | SI | Se implementaron los lineamientos para gestionar los riesgos de procesos y de corrupción, los cuales se encuentran publicados en el aplicativo ISODOC-SGI, la metodología de riesgos por procesos, procedimiento de gestión de riesgos y la política. | 1.00 | |
| 1.4.2 |29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS? | SI | Se evidenció mapa de riesgos del proceso Gestión Financiera, en el cual se identificaron 11 riesgos del proceso y 3 riesgos de corrupción. También, se observó monitoreos trimestrales. | | |
| 1.4.3 |30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | SI | Se realizó la valoración del riesgo de la probabilidad y el impacto, evidenciados en el mapa de riesgos del Proceso G.Financiera, los seguimientos plan de tratamiento o manejo de riesgos - PMR, donde se observó que no se materializaron los riesgos del proceso. | 0.93 | |
| 1.4.4 |30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE? | SI | Se evidenció que la SAF reportó los riesgos del proceso de gestión financiera oportunamente correspondientes a los cuatro trimestres del año 2019. | | |
| 1.4.5 |30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE? | SI | En los seguimientos al plan de tratamiento o manejo de riesgos - PMR, realizados en forma trimestral, se revisaron y se actualizaron en diciembre de 2019. | | |
| 1.4.6 |30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO? | PARCIALMENTE | En los procedimientos que hacen parte del subproceso contable se establecieron los controles para mitigar el riesgo, de los cuales se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos del 60% equivalentes a 12 del total de 20 actividades de control estandarizadas. | | |
| 1.4.7 |30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Se realizaron autoevaluaciones de forma mensual, trimestral y anual a través del seguimiento del Plan de Acción de la SAF-Contabilidad, Indicadores del proceso Gestión Financiera y los subprocesos asociados, Acciones de mejora, Seguimiento al plan de tratamiento o manejo de riesgos - PMR, Controles estandarizados en los procedimientos. | | |
| 1.4.8 |31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN? | SI | Los funcionarios de la Subgerencia Administrativa y Financiera- Contabilidad cumplen con el perfil de cada cargo, según lo establecido en el manual de funciones. | 1.00 | |
| 1.4.9 |31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE? | SI | Se evidenció que los servidores públicos del subproceso contable recibieron capacitación para fortalecer las habilidades y competencias para cumplir las funciones. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 1.4.10 |32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | SI | El personal de la Subgerencia Administrativa y Financiera se actualizó de acuerdo a las normas expedidas por la CGN en lo concerniente al Régimen de Contabilidad Pública. | 1.00 | |
| 1.4.11 |32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN? | SI | La ejecución del Plan de Capacitación está a cargo de la Subgerencia de Recursos Humanos, quienes realizan el seguimiento mensual y trimestral a la ejecución del mismo. | | |
| 1.4.12 |32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES? | SI | El Plan Institucional de Capacitación, se realizó según las necesidades y actualizaciones de los funcionarios de la SAF. | | |
| 2.1 | FORTALEZAS | SI | 1.Se cuenta con un Sistema de Gestión Integral implementado, conformado por lineamientos, políticas, procesos, procedimientos, metodologías, responsables, indicadores e instrumentos, definidos en la cadena de valor a partir de los procesos institucionales, de los que hacen parte el Proceso de Gestión Financiera, los Subprocesos Gestión Contable, costos, tesorería y presupuesto y Procedimientos asociados. Se evidenció la implementación de controles, riesgos y documentos actualizados acorde a los lineamientos expedidos por la CGN y publicados en el aplicativo ISODOC-SGI. 2.Se actualizó el documento Políticas Contables 09-04-DT-01 versión 2, en relación a la política del manejo de intangibles.Se encuentra publicado en el aplicativo ISODOC-SGI el 28-06-2019 y en concordancia con las políticas transversales expedidas por la Dirección Distrital de Contabilidad.3.Se establecieron los niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de la actividad Contable mediante Acuerdo 004 de 2012 del Consejo Directivo, a la Gerencia de Gestión Corporativa y para la Subgerencia Administrativa y Financiera. Igualmente, mediante Resolución 888 de 2017, se establecieron las funciones de los servidores públicos que hacen parte del Subproceso de la Gestión Contable.4. Se elaboraron trimestralmente los estados contables y se presentaron oportunamente a la Contaduría General de la Nación y la Contraloría de Bogotá; publicados en la página Web. | | |
| 2.2 | DEBILIDADES | SI | 1Según muestreo selectivo realizado a los documentos soportes adjuntos a los comprobantes de contabilidad de ajustes módulo PERNO,Traslado de almacén, ventas totalizadas facturación, de los meses de junio, octubre a diciembre de 2019, se encontraron registros sin firmas de quien aprueba y revisa, incumpliendo lo establecido en la Res 193/2016.2.El libro mayor es la solución tecnológica oficial para el manejo de la contabilidad, el cual contiene interfaces de aplicación para efecto contable de: contratación -SISCO, almacén SAI/SAE, pagos OPGET, nómina PERNO y facturación, con un 80% de registro contable automático de las transacciones y 20% manual PERNO incapacidades, OPGETcausación órdenes de pago, SIPROJ, ajustes y reclasificaciones. 3.En los procedimientos que hacen parte del subproceso contable se establecieron los controles para mitigar el riesgo, de los cuales se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos del 60% equivalentes a 12 del total de 20 actividades de control estandarizadas.4.Según muestreo selectivo realizado a los meses de junio, octubre a diciembre de 2019, se evidenció que los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos son consistentes con los estados contables con corte a 31-12-2019. No obstante, en el libro mayor se observaron registros a nivel de subcuentas -saldo inicial, movimiento y saldo final. | | |

Reporte de Información

Entidad: U.A.E. de Catastro Distrital

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

| cod | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad) | CALIFICACION TOTAL(Unidad) |
|-----|-----------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 2.3 | AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE | SI | <p>1.Se implementó la acción correctiva PDA-2019-533 relacionada seguimiento y verificación al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto de la UAECD, en el Comité Técnico de Sostenibilidad contable el día 13 de diciembre de 2019, en el cual el Contador de la UAECD expone temas como la causación del gasto y reconocimiento a partir del concepto allegado por la CGN sobre este tema.2.Se implementó la acción correctiva PDA-2019-438 relacionada con el Informe de Control Interno Contable vigencia 2018, se logró mejorar las funcionalidades SiCapital Libro mayor de los módulos SAE/SAI contabilización de la depuración de la Propiedad Planta y Equipo, PERNO -cálculo del reconocimiento de permanencia, presentación del reporte Estado de cambios en el patrimonio, entre otros.3.Se implementó la acción correctiva PDA-2019-438, finalizó la ejecución de la acción programada el 03-04-2019 producto de la evaluación a la información financiera de la UAECD con corte a 31 de octubre de 2018, se logró diligenciar los reportes Sistema Integral de Seguimiento y Administración de Riesgo de Crédito (SISARC) de la SDH de enero a diciembre de 2019 con los saldos de los extractos bancarios de la entidad.</p> | | |
| 2.4 | RECOMENDACIONES | SI | <p>1.Documentar controles asociados para revisar que los comprobantes de contabilidad se encuentren debidamente soportados, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 numeral 3.2.3.1. 2.Realizar las acciones requeridas para integrar el Libro Mayor LIMAY y los módulos financieros con los procesos manuales.3.Diseñar y documentar controles efectivos de los procedimientos del Subproceso Gestión Contable, con el propósito de que cumplan con los criterios de análisis y evaluación de mitigación de los riesgos, acorde al Procedimiento gestión de riesgos de procesos código 02-01-PR-01-v3 y el Documento Técnico Metodología de Riesgos por Procesos código 02-01-DT-02 numeral 3.2.2.4.Realizar las acciones necesarias de parametrización del LIMAY para mejorar la presentación del libro mayor e incluir las cuentas contables a nivel de Clases y Grupos, acorde a los lineamientos expedidos por la CGN en el Catálogo General de cuentas</p> | | |



Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

MEMORANDO

Correo: Myriam Tovar Losada - C x Inicio - Contaduría General de la x Consolidador de Hacienda e Info x +

chip.gov.co/schip_rt/index.htm

Aplicaciones INTRANET ET Noticias Principales... Consolidador de Ha... Contratos Cor Correo

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

Web Entidad

Histórico de Envíos

923270340 - U.A.E. de Catastro Distrital

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

| Categoría | Periodo | Formulario | Fecha Recepción Contaduría | Fecha Envío Entidad | Estado | Medio | Tipo |
|----------------------------------------|------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|----------|---------|-----------|
| EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE | 2019-01-12 | CSNS2019_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE | 2020-02-27 15:15:02.0 | 2020-02-27 00:00:00.0 | Aceptado | ENLINEA | Categoría |

- > Datos Básicos
- > Datos Complementarios
- > Responsables
- > Entidades que Agrega
- > Composición Patrimonial
- > Entidad Adscrita a
- > Entidad Planeadora
- > Entidad Supra
- > Solicitud Cambio Estado
- Operaciones Recíprocas**
- Consultas ▾
- > Datos de Entidad
 - > **Histórico Envíos**
 - > Bodega
- Certificación Código Institucional ▾
- > Certificado Entidad Contable Pública
- Sistema ▾
- > Cambio de Clave
- > Descargar Software
- > Manual de Instalación
- > **Guía de Formulario**
- > Preguntas Frecuentes
- Procesos
- Tutorial

Escritorio Dirección 3:43 p. m. 27/02/2020

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

